

Madrid, a 24 de Septiembre de 2026

Estimadas compañeras y compañeros:

La salud mental constituye un elemento fundamental para el bienestar y la calidad de vida de las personas. No se limita a la ausencia de trastornos mentales, sino que comprende la capacidad de afrontar las dificultades de la vida cotidiana, desarrollar las propias capacidades, mantener relaciones saludables y participar de manera activa y satisfactoria en la sociedad.

En el ámbito laboral, la salud mental adquiere una especial relevancia, ya que las condiciones y la organización del trabajo pueden influir de forma significativa en el bienestar de las personas. Factores como una elevada carga de trabajo, la falta de autonomía, la inseguridad laboral, los conflictos, el acoso, la violencia, la falta de apoyo o unas relaciones laborales inadecuadas pueden generar riesgos psicosociales y afectar negativamente a la salud mental de las personas trabajadoras.

Por este motivo, la prevención y promoción de la salud mental en el trabajo deben formar parte de una estrategia integral de seguridad y salud laboral. Es necesario identificar y gestionar los factores de riesgo, pero también fomentar entornos de trabajo basados en el respeto, la participación, la inclusión, el apoyo y la comunicación.

En este contexto, la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) pone en marcha la campaña «Lugares de Trabajo Saludables 2026-2028: Juntos por la salud mental en el trabajo», centrada en la prevención y gestión de los riesgos psicosociales en el entorno laboral, promoviendo la implicación conjunta de empresas, personas trabajadoras, representantes de las personas trabajadoras y profesionales de la prevención. La campaña pretende contribuir a que la salud mental sea una prioridad dentro de las políticas de seguridad y salud en el trabajo y a que los centros de trabajo sean espacios más saludables, seguros e inclusivos.

El lanzamiento oficial de la campaña tendrá lugar el 13 de octubre de 2026 en Bruselas, dando comienzo a un periodo de actuaciones que se desarrollará hasta 2028.

La Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo ([Involúcrate | Lugares de trabajo saludables - Juntos por la salud mental en el trabajo 2026-2028](#)) se celebrará del 19 al 24 de octubre de 2026. Durante esta semana se promoverán actividades y buenas prácticas destinadas a prevenir los riesgos psicosociales y favorecer lugares de trabajo que protejan y promuevan la salud mental.

La campaña busca sensibilizar sobre los riesgos psicosociales, fomentar su adecuada evaluación y gestión y promover entornos laborales seguros, saludables, inclusivos y favorables al bienestar mental. Su enfoque pone de manifiesto que la salud mental en el trabajo no depende únicamente de las circunstancias individuales, sino también de factores relacionados con la organización, las condiciones y la gestión del trabajo.

Coincidiendo con este periodo tan significativo para la seguridad y salud en el trabajo, desde la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de UGT Madrid, vamos a realizar dos jornadas informativas.

En primer lugar, realizaremos una jornada sobre "Entornos de Trabajo Saludables y la Salud Mental", que se celebrará el próximo día 8 de octubre, y para la que contaremos con diversas personas expertas en la materia y a la que os invitamos a participar. Esta jornada se enmarca dentro del proyecto financiado por la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales y aprobado por el IRSST de la Comunidad de Madrid, que lleva por título "Entornos de Trabajo Saludables y la Salud Mental" y a través del cual llevamos a cabo distintas actuaciones relacionadas con los riesgos psicosociales, entre las que se encuentra el desarrollo de esta jornada. Próximamente os enviaremos información de la misma.

Por otra parte, durante la semana del 20 de octubre, dentro de las actuaciones llevadas a cabo en el Acuerdo del VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid para este 2026, realizaremos una jornada informativa que lleva por título "Cancerígenos en el Ámbito Laboral y su Prevención". En esta jornada presentaremos el estudio con el mismo título realizado en 2025 por una serie de personas expertas en la materia, y que estamos seguros será de vuestro interés.

Si deseáis inscribiros a estas jornadas, o necesitáis cualquier tipo de aclaración sobre estas u otras cuestiones, podéis poneros en contacto con nosotros en los teléfonos: **91 589 09 88 / 91 589 09 09** o en el siguiente correo electrónico:

[slaboralymedioambiente@madrid.ugt.org](mailto:slaboralymedioambiente@madrid.ugt.org)

Esperando que sea de vuestro interés, recibe un saludo.



**Fdo. Pedro Fuentes Tejero**

**Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente**

**UGT - MADRID**